

CONSTRUCTORA CHACÓN HERRERA CIA. LTDA.

RUC: 0591708392001

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

La empresa CONSTRUCTORA CHACÓN HERRERA CIA. LTDA., empezó sus actividades de operación en el año 2004, se dedica al DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES.

A continuación detallaremos la información más relevante a las cuentas de los estados financieros y aclaramos que las políticas contables se mantienen acatando las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional De Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria del país que es la moneda del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota Nº 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a la recaudación de cobranzas y ventas de contado, en depósitos a cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Nota Nº 2: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde a facturas de venta de servicios prestados con crédito a 15 días, sin intereses. No existe concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que La empresa COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CHACON HERRERA CIA. LTDA., tiene diversificada su cartera de clientes.

...../.

...../.

Nota N° 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Están registrados al costo de adquisición de la factura de compra. El gasto por la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo se registra con cargo a las operaciones del período y está calculada mediante el método de línea recta utilizando los porcentajes establecidos en la L.O.R.T.I. considerados para depreciar dichos activos, dejando un valor residual como disponen las normas.

Nota N° 4: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Representan el valor de las obligaciones contraídas por la compra de bienes y servicios con facturas, no superan los 30 días de crédito y no generan intereses.

Nota N° 5: IMPUESTO A LA RENTA

La empresa COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CHACON HERRERA CIA. LTDA., no provisiona el Impuesto a la Renta debido a que el cálculo del anticipo supera el valor anual estimado de cálculo, siendo este anticipo el pago mínimo de Impuesto a la Renta. La conciliación del Impuesto a la Renta es calculada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

NOTA FINAL:

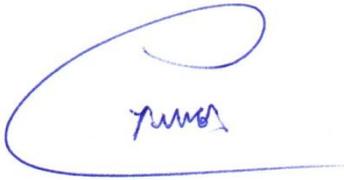
CONSTRUCTORA CHACÓN HERRERA CIA. LTDA., del 1 de enero de 2016 y la fecha de elaboración de los balances 31 de Diciembre de 2016, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la CONSTRUCTORA CHACÓN HERRERA CIA. LTDA., pudieran tener un efecto importante sobre los

...../.

...../.

Estados Financieros por ser esta una compañía relativamente pequeña y netamente familiar.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by the name 'Zamora' in a cursive script.

Carlos Zamora
CONTADOR